

Quito, 8 de marzo de 2010

INFORME DEL COMISARIO

GARCIA OQUENDO CONSULTING CIA.LTDA.

RUC: 1792137519001

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2009

Revisados los Estados Financieros y los registros contables por el ejercicio económico del año 2009 correspondiente a la empresa García Oquendo CIA LTDA, informo que cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) así como con las normas contables y tributarias de la Legislación Ecuatoriana.

Los saldos de cuentas reflejados en el Estado de Situación Financiera así como en el Estado de Pérdidas y Ganancias son razonables en cuanto a sus montos y proporciones, además son coherentes con la realidad que vivió la empresa en este año.

En detalle al 31 de Diciembre del 2009 según Estados Financieros presentados podemos citar lo siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO TOTAL: US/. 341,92 (Trescientos Cuarenta y uno con 92/100 dólares) conformado por:

Activo Corriente: Es el valor que arroja del Banco \$127,79.

Cuentas por Cobrar: Préstamo por corto tiempo a accionista de Cía. Ltda. Por \$214,13

Activo Fijo no tenemos movimientos.

PASIVO TOTAL: US/. 0 (Cero 00/100 dólares) conformado por:

PATRIMONIO: US/. 341,92 (Trescientos cuarenta y un 92/100 dólares), conformado por el Capital suscrito y pagado y Resultado del ejercicio económico 2008 y Resultado del ejercicio económico 2009.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS: US/. 00, no se registran ninguna clase de ingresos para este periodo.



GASTOS: US/. 31, 88 (Treinta y un 88/100 dólares) valor que constituye el total de los gastos para este periodo.

Una parte de los Gastos de Administración constituyen los gastos bancarios e impuestos municipales.

García Oquendo CIA LTDA, al finalizar su ejercicio económico 2009 presenta una pérdida de US/.31,88 (Treinta y uno con 88/100 dólares) la misma que ya se encuentra presentada al Servicio de Rentas Internas y a la Junta de Accionistas.

CONCILIACION TRIBUTARIA: Existe un valor por \$2,12 por concepto de anticipo del impuesto a la Renta por el 2010, valor que se originó después de hacer los cálculo respectivos de acuerdo a la tabla establecida por nuestra Legislaciones Ecuatoriana para este año.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



MARTHA CHICAIZA
COMISARIO
García Oquendo Cia.Ltda.